



Telemadrid anuncia la retransmisión de los actos que la Iglesia Católica prepara para el día de la Virgen de la Almudena

([JORGE FERNÁNDEZ](#) , 06/11/2015) | Al conmemorar los 30 años de presencia evangélica en Televisión Española, en el trigésimo aniversario de *Buenas Noticias TV* , no podemos menos que alegrarnos y felicitarnos todos por lo mucho y bueno que ha supuesto esa experiencia, no solo desde el punto de vista de la normalización religiosa, sino también para el progreso democrático de nuestra sociedad en su conjunto.

La televisión pública autonómica de Madrid, también conocida como Canal 5, es una de las pocas que no transmite programas religiosos.

La Transición política, como ya hemos recordado en otras reflexiones, ha venido progresando en nuestro país de forma asimétrica en algunos asuntos, y muy especialmente en el área de la laicidad y del pluralismo religioso. La “Transición religiosa” se desarrolla de forma especialmente lenta, en comparación con otros avances políticos, sociales y culturales, ralentizada por las inercias de la historia; la falta de voluntad política; cuando no, la acción premeditada de algunos que no se resignan a perder el monopolio ni los privilegios de una

pretendida hegemonía, que ya no se condice con la realidad plural, también en lo religioso, de la España del siglo XXI.

UNA CLAMOROSA EXCEPCIÓN

[Televisión Española ha hecho una contribución muy importante al progreso](#) , en este sentido, siguiéndole de lejos las cadenas de la mayoría de las principales Comunidades Autónomas –Cataluña, Galicia, Andalucía, País Vasco...-- que, con menor o mayor acierto y voluntad, han seguido el ejemplo de la cadena estatal, abriendo espacios para los programas de las iglesias evangélicas.

Con una clamorosa excepción: [Telemadrid](#) . La televisión pública autonómica de Madrid, muy controvertida y criticada por su falta de neutralidad política, se ha mostrado hasta la fecha **muy poco neutral también en materia religiosa** , negándose o dando largas a cualquier tipo de compromiso o convenio con las iglesias evangélicas.

Hasta la fecha, todas las solicitudes y gestiones realizadas desde la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España ([FEREDE](#)) y el Consejo Evangélico de Madrid ([CEM](#)), han sido respondidas por parte de la cadena pública con la negativa, el silencio administrativo, o vagas y peregrinas promesas que nunca se han cumplido.

¿Estamos leyendo bien **Manuela Carmona** , de "Ahora Madrid", "renovados" voto consagrados

Mientras tanto, Telemadrid sigue siendo el altavoz alegre de cuanta misa, procesión o ceremonia religiosa organiza la Iglesia Católica, para mayor discriminación nuestra y de las demás confesiones religiosas con Acuerdos de Cooperación con el Estado español.

QUE VENGA FELIPE II Y LO VEA...

Si esto no es una flagrante discriminación extemporánea, que venga Felipe II y lo vea...

La última, hoy mismo: la cadena autonómica se complace en anunciar que:

*“El próximo lunes 9, a partir de las 10:45 hs, los Servicios Informativos de Telemadrid ofrecerán, en directo, la **Santa Misa en honor de la Virgen de la Almudena** y la **procesión** que tendrá lugar tras la Eucaristía (...) Y Desde la **Plaza Mayor** y la **explanada de la Catedral de La Almudena** (...) apoyarán la retransmisión, que se alargará hasta las 14:00h.”.*

Por supuesto, no tendríamos nada que objetar si la televisión “de todos”, que sostenemos con nuestros impuestos no solo los contribuyentes católicos, sino también los evangélicos, judíos, musulmanes, agnósticos, ateos, etc., se ocupara con el mismo afán, interés y justicia, de retransmitir las celebraciones de la comunidad evangélica y de otras confesiones, a las que hoy ignora y discrimina.

No pedimos que no se informe sobre las actividades de las Iglesia Católica, sino que haya imparcialidad en este tema. La imparcialidad es también una forma de neutralidad, en positivo.

No pedimos que no se informe sobre las actividades de las Iglesia Católica, sino que haya imparcialidad en este tema. La imparcialidad es también una forma de neutralidad, en positivo.



[https://www.elpais.com/web/guest/telemadrid-una-vez-mas-ante-el-tribunal-constitucional-que-impone-una-sancion-para-que-continue-emitiendo-programas-de-animacion-social-que-considera-discriminatorios-1.4711111](#)